

AUTO SERVICIOS VIDAL & HIJOS GEVIDAL CIA LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

NOTA No. 1

NORMA GENERAL DE REVELACIÓN Y OPERACIONES.

Auto Servicios Vidal & Hijos Gevidal Cía. Ltda., con RUC: 0190404536001, domiciliada en la Provincia del Azuay, cantón Cuenca; fue constituida mediante escritura pública el 16 de Septiembre del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil, No. 713 del cantón Cuenca el 19 de Septiembre del 2014. Su actividad económica principal es la venta de combustibles. La fecha de corte de los Estados Financieros es el 31 de diciembre del 2017, aprobada el 22 de marzo del 2018 por la Junta General de Accionistas.

NOTA No. 2

BASES DE PREPARACIÓN Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del principio de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a su valor razonable de conformidad con las NIIF para las PYMES.

Los presentes estados financieros de Auto Servicios Vidal & Hijos Gevidal Cía. Ltda, al 31 de diciembre 2017 fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES emitidas por el IASB y representan la adopción integral de las referidas normas internacionales.

En las notas a los estados financieros se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

Sistema Contable: La contabilidad y los Estados Financieros de Auto Servicios Vidal & Hijos Gevidal Cía. Ltda, obedecen a las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas, disposiciones de la Superintendencia de Compañías, resoluciones del Servicio de Rentas Internas, y normativa existente en el país sobre el tema en cuestión. El sistema contable SOFI está integrado por el modulo contable, facturación, tesorería, inventarios, proveedores, clientes, configuraciones, auditorías, etc. La administración de seguridad la maneja el proveedor de sistema.

Moneda Funcional: Los estados financieros se presentan en dólar estadounidense, que es la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

Responsabilidad de la Información: La información contenida en estos Estados Financieros, es responsabilidad de la Administración de Auto Servicios Vidal & Hijos Gevidal Cía. Ltda.

Hipótesis de negocio en marcha: Los Estados Financieros han sido preparados sobre la hipótesis de negocio en marcha esto es que la empresa está en funcionamiento y que a su vez continuara con sus operaciones dentro del futuro previsible, de modo que la empresa no tiene la intención de liquidar o disminuir significativamente sus operaciones.

Reclasificaciones Significativas: no existen reclasificaciones significativas que hayan afectado a la presentación de los Estados Financieros.

NOTA No. 3

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO.

Efectivo y saldos en bancos a la fecha de cierre de los Estados Financieros fueron de: \$ 42.573,46

Los reportes de caja se elaboran diariamente, el saldo de bancos constituye depósitos de los recursos a diario. Igualmente se elaboran las conciliaciones bancarias y al cierre del ejercicio éstas se encontraban al día.

NOTA No. 4

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES.

Saldo cuentas por cobrar de la empresa ascienden a \$34. 864,34 dólares a la fecha del cierre de los Estados Financieros. Las cuentas por cobrar a clientes son saldos contabilizados según la factura de venta y se esperan recuperar en un plazo no mayor a los 30 días.

Otras cuentas por cobrar a empleados \$933.45 recuperables en un plazo no mayor a 30 días.

NOTA No. 5

INVENTARIOS

Los inventarios son valorizados al costo. El costo de los inventarios se basa en el método PMP (Precio Promedio Ponderado), e incluye el gasto en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos. El monto asciende a: \$18.214,34 distribuidos en los ítems de eco país, súper, y diésel.

NOTA No. 6

CRÉDITOS TRIBUTARIOS A FAVOR DE LA EMPRESA.

Dicha información concuerda con las declaraciones de impuestos de la empresa. Un crédito tributario de IVA \$20.953,83 tal como figura en la declaración de IVA diciembre del 2017 a favor de la empresa. Y las retenciones efectuadas en el 2017 por concepto de "Retención 3 x 1000" en la compra de combustible por \$ 6.877,56. Un valor por anticipo de impuesto a la renta pagado en los meses de julio y septiembre de \$48.06. Retenciones Impuesto a la Renta recibidas por: \$1.20. Valores que serán considerados en la conciliación tributaria del año en mención.

NOTA No. 7

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los mantenimientos y reparaciones se cargaron a resultados del ejercicio. Se adquirió 3 equipos de computación equipados para su normal funcionamiento por un valor de \$657.90. Las depreciaciones se cargaron al gasto del ejercicio considerando su deducibilidad en los términos de la LRTI.

NOTA No. 8

PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Básicamente constituyen obligaciones a corto plazo para con instituciones financieras, proveedores locales, beneficios a empleados, con la administración tributaria, y anticipos de clientes.

Valores que se ajustan al mes siguiente a la fecha de causación con su respectivo comprobante de pago.

NOTA No. 9

PATRIMONIO

El traslado de las cuenta de resultados del ejercicio es como se detalla en el Estado de Cambios en el Patrimonio año 2017.

NOTA No. 10

INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Las cuentas de ingresos, costos y gastos constituyen partidas del Estado de Resultados Integrales y están registradas en base al criterio del devengo.

NOTA No. 11

IMPUESTO A LA RENTA.

El impuesto a la renta del ejercicio resulta de la aplicación del 22% como tasa impositiva para el ejercicio 2017, (resultado operativo-utilidad del ejercicio), se considera los gastos no deducibles para dicho calculo impositivo por lo que el Impuesto causado es de \$ 9.523,32. Luego de efectuar la respectiva conciliación tributaria y deducciones aplicables según la Ley de Régimen Tributario Interno, la empresa tiene un saldo a favor de \$3.575,22

NOTA No. 12

ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

El cálculo de dicho Anticipo corresponde a: La suma matemática de los siguientes rubros del Balance General y del Estado de Resultados del ejercicio 2016. (0,2% del patrimonio total) + (0,2% del total de costos y gastos deducibles para efecto del impuesto a la renta) + (0,4% del activo total) + (0,4% del total de ingresos gravables del impuesto a la renta-aplicado sobre el margen de comercialización en el caso de gasolineras). El valor correspondiente a dicho anticipo es de \$ 6.836,49 que se procederán a la cancelación en la forma prevista por el Servicio de Rentas Internas.


Cpa. Alejandra Heras
Contadora General
Autoservicios Vidal.